

Asesoría General de Gobierno

Infraestructura y Obras Civiles - Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Luis Alberto Toledo, CUIL. 23- 12856983-9, al cargo Clase X , Agrup. Personal Obrero, Pta. Pte., de la Dción. Pcial. de Vialidad de la Pcia. de Catamarca, a fin de acogerse al Beneficio del Retiro Transitorio por Invalidez, a partir del 01OCT19. Reconózcase los servicios prestados y apruébase la Liquidación, en concepto de legítimo abono y la Liquidación Final (haber - aportes - contribuciones), las que como Anexos I y II, respectivamente forman parte del presente y autorízase el pago de la misma. Anexos para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 21-11-2024 23:00:33

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*